

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Local LPL 580/2025 referente a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS BIBLIOTECAS DEL ESTADO DE JALISCO", mediante el número de solicitud de aprovisionamiento 13-031-2025, requerido por la Secretaría de Cultura.

#### **ANTECEDENTES**

- 1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el 12 de septiembre de 2025 publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "LA LEY").
- 2. El 22 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "LA LEY" y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales. Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "EL REGLAMENTO").
- 3. El 26 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 64 al 70 de "LA LEY".
- 4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.
- 5. Esta Dirección recibió las propuestas de (4) cuatro licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "LA LEY"; en ese sentido, los licitantes fueron:
  - SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V.
  - DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ
  - PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V.
  - ANA ROSA MENDEZ HERNANDEZ

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:









#### EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el criterio de evaluación "BINARIO", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) v b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
<b>CUMPLEN</b> con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul> <li>SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V.</li> <li>DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ</li> <li>PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V.</li> </ul>
NO CUMPLE con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al no entregarse todos los documentos.	ANA ROSA MENDEZ HERNÁNDEZ Incumple al presentar incompleto el Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes, al no contener los puntos de aviso de privacidad y el Ejercicio de los Derechos ARCO

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el Anexo número 1; por lo que las propuestas de los licitantes, SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V., DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ y PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I., son solventes documentalmente, contrario al licitante ANA ROSA MENDEZ HERNÁNDEZ quien no cumple toda vez que presenta incompleto el Anexo 9 denominado "Listado de Miembros y Representantes", por lo que se declara insolvente documentalmente y su propuesta se desecha.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de la Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número DOPC/429/2025 validado por Astrid Magdalena Meza Olvera en su carácter de Directora del Área de Operación y Programación Cultural, así como por Esmeralda Foncerrada Cosío, en su carácter de Jefa de Bibliotecas, ambas de la Secretaría de Cultura, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:













#### **CUMPLE TÉCNICAMENTE**

- SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V.
- DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ
- PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V.

En relación con lo anterior, se manifiesta que los licitantes SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V., DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ y PROYECTOS EN MADERA EN JALISCO S.A.P.I. DE C.V. <u>CUMPLEN</u> con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolos solventes técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica.

Evaluación Económica. - Con base en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentada por los licitantes SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V. y DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ, se manifiesta que dichas propuestas son solventes económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY"; contrario al proveedor PROYECTOS EN MADERA S.A.P.I. DE C.V., quien NO cumple con las especificaciones económicas requeridas debido a que su propuesta económica supera el 10% de la media de precios arrojados en la investigación de mercado del área requirente, lo anterior de conformidad con el ya mencionado artículo 71 numeral 1 de "LA LEY"

En ese tenor al entrar al estudio de la propuesta económica más baja, se observa que existe un empate entre los licitantes denominados como **SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V., y DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ,** toda vez que sus precios tienen una diferencia entre sí de menos del dos por ciento.

En ese sentido, resulta aplicable el artículo 49, numeral 2, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que dice a la letra:

"Artículo 49... 2. Si existen dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia entre sí que no sea superior al dos por ciento, el contrato debe adjudicarse de acuerdo con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden:

I. A los proveedores que hagan constar su aceptación a la retención de su aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco;"

En esa misma línea, de la revisión a las propuestas recibidas por los 2 licitantes empatados, obtenemos que el proveedor denominado SOA INTERIORISMO S.A DE C.V., en su anexo número 07 presenta en sentido positivo su aceptación para la retención del cinco al millar para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco; situación contraría a lo establecido por el proveedor denominado como DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ, quien en su anexo numero 07 manifestó su negativa para la retención del cinco al millar para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco; por lo cual, en virtud del criterio de desempate previsto en el numeral 2, fracción I del artículo 49 de la Ley de Compras









Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se deberá de adjudicar a favor del proveedor **SOA INTERIORISMO S.A DE C.V.** 

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

#### **FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**Primero.** En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49, numeral 2, fracción I y 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la licitación pública local LPL 580/2025 para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA BIBLIOTECAS DEL ESTADO DE JALISCO" al proveedor de nombre SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V., que resultó favorecido según el criterio Binario por la cantidad de \$675,398.40 (Seiscientos setenta y cinco mil trescientos noventa y ocho pesos 40/100 M.N.) IVA incluido.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

NÚMERO DE CONCEPTO (CONSECUTI VO)	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Estante metálico 5 entrepaños. Postes y armadores en lámina de acero calibre 14, paredes laterales para entrepaños y cubre polvo en lámina calibre 20. Terminado con pintura epoxica micro pulverizada color arena.  Medidas: frente 90cm, fondo 30cm, altura 169cm.	50	Pieza
2	Librero de piso fabricado en melanina, con cantos terminados en PVC, 2	12	Pieza







	entrepaños abiertos en la parte superior y en la parte inferior 1 entrepaño inferior y 2 puertas con chapa de seguridad. Terminado en color cerezo y negro. Medidas: frente 90 cm, fondo 35 cm, altura 1.80.		
3	Mesa infantil con patas rectas, estructura fabricada en perfil de acero tubular cuadrado de ¼ cal. 18, cubierta de polipropileno, estructura color negro, cubierta en tono azul, rojo, verde, amarillo, naranja.  Medidas: frente 80cm, fondo 60cm, altura 50cm.	12	Pieza
4	Silla infantil con asiento y respaldo integrados en una sola pieza en una concha de polipropileno con transferencia térmica, con estructura fabricada en tubular redondo de ¾" cal. 18 reforzado, en color azul, naranja, verde, amarillo o rojo.  Medidas: Altura del piso al respaldo: 53cm. Altura del piso al asiento: 32cm. Ancho total: 33cm., fondo total: 30cm, asiento; 32cm x 28cm., respaldo: 32cm x 30 cm.	40	Pieza
5	Mesa redonda de 1.20 x 75 fabricada en melanina de 19mm de espesor, cantos en PVC de 1 mm, de cuatro patas fabricadas en acero redondo con acabado en pintura electroestática y niveladores. Estructura color gris o negro, cubierta tono a elegir.  Medidas: Diámetro 120cm y 75cm de altura.	15	Pieza
6	Mesa de trabajo, fabricada en melanina de 19mm de espesor, cantos en PVC de 1mm, estructura base de tubular de acero de 2" x 1" y patas de tubular de acero de 1"x1" calibre 18 con acabado en pintura epóxica en color negro y cubierta blanco.  Medidas: 120cm x 60cm y 78 cm.	15	Pieza
7	Silla escolar de polipropileno, con asiento y respaldo integrados en una	40	Pieza









	sola pieza de polipropileno y estructura de tubular redondo de 1" calibre 18 reforzado, con refuerzos laterales de ½" en color azul, verde, amarillo y rojo. Medidas: Altura del piso al respaldo 69cm, altura del piso al asiento 40cm, ancho total 38 cm y largo total 41cm.		
8	Silla apilable asiento y respaldo de polipropileno moldeado ergonómicamente, estructura tubular ovalado de acero de 5/8" x 1 1/8" calibre 18 acabado en pintura horneada micro pulverizada color negro semi mate texturizada.	40	Pieza
9	Mesa preescolar fabricada en melanina de 19mm y cantos en PVC de 1mm, estructura robusta de acero tubular cuadrado de 1 1/4" cal 18, color azul.  Medidas: 80cm x 60 cm y 50cm de altura.	10	Pieza
10	Silla preescolar, asiento y respaldo en una sola pieza de polipropileno, base de tubular redondo de acero de 1" calibre 18 terminado con pintura epóxica texturizada en color negro. Color azul, anaranjado, rojo, amárillo y verde.  Medidas: de 37cm x 40cm y altura del piso al respaldo de 60cm, del piso al asiento de 34cm	40	Pieza

**Segundo.** Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

**Tercero.** En atención al artículo 69, apartado 4 de "**LA LEY**", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

**Cuarto.** Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "**LA LEY**", el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.





Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **16 de octubre del 2025**.

Elaboró: Tania Lizeth Paredes Delgadillo

Cargo: Coordinadora Ejecutiva







ANGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.

DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS

Mush

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

ASTRID MAGDALENA MEZA OLVERA

DIRECTORA DEL ÁREA DE OPERACIÓN Y PROGRAMACIÓN

CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA



#### Anexo 1 Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V.	DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ	PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V.	ANA ROSA MENDEZ HERNANDEZ
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA Y SI ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA INCOMPLETO
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA









	fiscales en materia de seguridad social.		u.		
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Del análisis documental se desprende que los proveedores SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V., DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ y PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V., cumplen con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran solventes documentalmente. Contrario al licitante ANA ROSA MENDEZ HERNÁNDEZ. quien no cumple con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que su propuesta se desecha al ser insolvente documentalmente.

Elaboró: Tania Lizeth Paredes Delgadillo

Cargo: Coordinadora Ejecutiva









#### Anexo 2 Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio DOPC/429/2025 validado por Astrid Magdalena Meza Olvera en su carácter de Directora del Área de Operación y Programación Cultural, así como por Esmeralda Foncerrada Cosío, en su carácter de Jefa de Bibliotecas, ambas de la Secretaría de Cultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la Licitación Pública Local LPL 580/2025 en la cual se requiere la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS BIBLIOTECAS DEL ESTADO DE JALISCO, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No.	Obligaciones de los participantes	SOA INTERIORISMO S.A DE C.V.	DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ	PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I DE C.V.
1	Presentar una carta de garantía con una vigencia de 3 meses contra defectos de fábrica y vicios ocultos	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que se declare que los bienes entregados son nuevos y cumplen con los estándares de calidad requeridos.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Presentar garantía a entera satisfacción del cliente, en donde mencione que en caso de que el producto presente algún daño físico, como golpes, rayaduras o similares al momento de la entrega, el proveedor estará obligado a realizar el cambio correspondiente en un plazo no mayor a 10 días naturales.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Presentar carta compromiso en la que el proveedor adjudicado manifieste su conformidad para realizar la entrega de los bienes en cualquier ubicación que la dependencia determine dentro de la Red de Bibliotecas del Estado de Jalisco, conforme a sus necesidades operativas.	Cumple	Cumple	Cumple





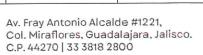






No.	Cumplimiento de las	SOA	DAVID	PROYECTOS
	especificaciones técnicas mínimas solicitadas	INTERIORISMO S.A DE C.V	RAFAEL GARNICA RAMIREZ	EN MADERA JALISCO, S.A.P.I DE C.V.
1	50 piezas Estante metálico 5 entrepaños. Postes y armadores en lámina de acero calibre 14, paredes laterales para entrepaños y cubre polvo en lámina calibre 20. Terminado con pintura epoxica micro pulverizada color arena.  Medidas: frente 90cm, fondo 30cm, altura 169cm.	Cumple	Cumple	Cumple
2	12 piezas Librero de piso fabricado en melamina, con cantos terminados en PVC, 2 entrepaños abiertos en la parte superior y en la parte inferior 1 entrepaño interior y 2 puertas con chapa de seguridad. Terminado en color cerezo y negro.  Medidas: frente 90 cm, fondo 35 cm, altura 1.80.	Cumple	Cumple	Cumple
3	12 piezas Mesa infantil con patas rectas, estructura fabricada en perfil de acero tubular cuadrado de 1 ¼" cal. 18, cubierta de polipropileno. estructura color negro, cubierta en tono azul, rojo, verde, amarillo, naranja.  Medidas: frente 80cm, fondo 60cm, altura 50cm.	Cumple	Cumple	Cumple
4	40 piezas Silla Infantil con asiento y respaldo integrados en una sola pieza en una concha de polipropileno con transferencia térmica, con estructura fabricada en tubular redondo de 3/4" cal. 18 reforzado, en color azul, naranja, verde, amarillo o rojo. Medidas: Altura del piso al respaldo: 53cm. Altura del piso al asiento: 32cm. Ancho total: 33cm., fondo total: 30cm., asiento: 32cm x 28cm., respaldo: 32cm x 30cm.	Cumple	Cumple	Cumple
5	15 piezas Mesa redonda de 1.20 x 75 fabricada en melamina de 19mm de espesor, cantos en PVC de 1mm, de cuatro patas fabricadas en acero redondo con acabado en pintura		Cumple	Cumple









	electrostática y niveladores. Estructura color gris o negro, cubierta tono a elegir. Medidas: Diámetro 120cm y 75cm de altura			
6	15 piezas Mesa de trabajo, fabricada en melamina de 19mm de espesor, cantos en PVC de 1mm, estructura base de tubular de acero de 2" x 1" y patas de tubular de acero de 1"x1" calibre 18 con acabado en pintura epóxica en color negro y cubierta blanco.  Medidas: 120cm x 60cm y 78cm.	Cumple	Cumple	Cumple
7	40 piezas Silla escolar de polipropileno, con asiento y respaldo integrados en una sola pieza de polipropileno y estructura de tubular redondo de 1"calibre 18 reforzado, con refuerzos laterales de ½ "en color azul, verde, amarillo y rojo.  Medidas: Altura del piso al respaldo 69cm, altura del piso al asiento 40cm, ancho total 38cm y largo total 41cm	Cumple	Cumple	Cumple
8	40 piezas Silla apilable asiento y respaldo de polipropileno moldeado ergonómicamente, estructura tubular ovalado de acero de 5/8" x 1 1/8" calibre 18 acabado en pintura horneada micro pulverizada color negro semi mate texturizada.	Cumple	Cumple	Cumple
9	en melamina de 19mm y cantos en PVC de 1mm, estructura robusta de acero tubular cuadrado de 1 ¼" cal 18, color azul.  Medidas: 80cm x 60 cm y 50cm de altura.	Cumple	Cumple	Cumple
10	40 piezas Silla preescolar, asiento y respaldo en una sola pieza de polipropileno, base de tubular redondo de acero de 1" calibre 18 terminado con pintura epóxica texturizada en color negro. Color azul, anaranjado, rojo, amarillo y verde.  Medidas: de 37cm x 40cm y altura del piso al respaldo 60cm, del piso al asiento 34cm	Cumple	Cumple	Cumple











RESOLUTIVO: Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que los proveedores SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V., DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ Y PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V. si cumplen con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el anexo 1 de las presentes bases, por lo que resultan solventes técnicamente.

Elaboró: Tania Lizeth Paredes Delgadillo

Cargo: Coordinadora Ejecutiva









#### Anexo 3 Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de cada una de las propuestas de los licitantes participantes.

**Tabla 1**. En la presente tabla se hace la comparativa de precios donde se plasman los precios totales IVA incluido, de los proveedores participantes solventes documental y técnicamente.

PARTIDAS	SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V.	DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ	PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.	PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE
1 A 10	TOTAL	TOTAL	TOTAL	MERCADO
	\$675,398.40	\$685,834.17	\$820,536.44	
			+18.53%	\$692,277.92

Tabla 2. En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor adjudicado SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	50	Estante metálico 5 entrepaños. Postes y armadores en lámina de acero calibre 14, paredes laterales para entrepaños y cubre polvo en lámina calibre 20. Terminado con pintura epoxica micro pulverizada color arena. Medidas: frente 90cm, fondo 30cm, altura 169cm. MARCA EUN MODELO EM5E	Pieza	3,212.00	160,600.00
2	12	Librero de piso fabricado en melamina, con cantos terminados en PVC, 2 entrepaños abiertos en la parte superior y en la parte inferior 1 entrepaño interior y 2 puertas con chapa de seguridad. Terminado en color cerezo y negro. Medidas: frente 90 cm, fondo 35 cm, altura 1.80. MARCA EUN MODELO LDP180	Pieza	11,300.00	135,600.00
3	12	Mesa infantil con patas rectas, estructura fabricada en perfil de acero tubular cuadrado de 1 1/4" cal. 18, cubierta de polipropileno. estructura color negro, cubierta en tono azul, rojo, verde, amarillo, naranja. Medidas: frente 80cm, fondo 60cm, altura 50cm. MARCA EUN MODELO MINF80	Pieza	1,695.00	20,340.00
4	40	Silla Infantil con asiento y respaldo integrados en una sola pieza en una concha de polipropileno con transferencia térmica, con estructura fabricada en tubular redondo de 3/4" cal. 18 reforzado, en color azul, naranja, verde, amarillo o rojo.  Medidas:  o Altura del piso al respaldo: 53cm.  o Altura del piso al asiento: 32cm,  o Ancho total: 33cm., fondo total: 30cm., asiento: 32cm x 28cm., respaldo: 32cm x 30cm.  MARCA EUN MODELO SLLINNF	Pieza	700.00	28,000.00
5	15	Mesa redonda de 1.20 x 75 fabricada en melamina de 19mm de espesor, cantos en PVC de 1mm, de cuatro patas fabricadas en acero redondo con acabado en pintura electrostática y niveladores. Estructura color gris o negro, cubierta tono a elegir. Medidas: Diámetro 120cm y 75cm de altura MARCA EUN MODELO MSRDN	Pieza	4,765.00	71,475.00
6	15	Mesa de trabajo, fabricada en melamina de 19mm de espesor, cantos en PVC de 1 mm, estructura base de tubular de acero de 2" x 1" y patas de tubular de acero de 1"x1" calibre 18 con acabado en pintura epóxica en color negro y cubierta blanco. Medidas: 120cm x 60cm y 78cm. MARCA EUN MODELO MDT120	Pieza	2,395.00	35,925.00
7	40	Silla escolar de polipropileno, con asiento y respaldo integrados en una sola pieza de polipropileno y estructura de tubular redondo de 1"calibre 18 reforzado, con refuerzos laterales de 1/2 "en color azul, verde, amarillo y rojo. Medidas: Altura del piso al respaldo 69cm, altura del piso al asiento 40cm, ancho total 38cm y largo total 41 cm MARCA EUN MODELO SLLESCPP	Pieza	1,045.00	41,800.00









8	40	Silla apilable asiento y respaldo de polipropileno moldeado ergonómicamente, estructura tubular ovalado de acero de 5/8" x 1 1/8" calibre 18 acabado en pintura horneada micro pulverizada color negro semi mate texturizada. MARCA EUN MODELO SAPLB	Pieza	1,080.00	43,200.00
9	10	Mesa preescolar fabricada en melamina de 19mm y cantos en PVC de 1mm, estructura robusta de acero tubular cuadrado de 1 1/4" cal 18, color azul. Medidas: 80cm x 60 cm y 50cm de altura. MARCA EUN MODELO MSPESC	Pieza	1,670.00	16,700.00
10	40	Silla preescolar, asiento y respaldo en una sola pieza de polipropileno, base de tubular redondo de acero de 1º calibre 18 terminado con pintura epóxica texturizada en color negro. Color azul, anaranjado, rojo, amarillo y verde. Medidas: de 37cm x 40cm y altura del piso al respaldo 60cm, del piso al asiento 34cm MARCA EUN MODELO SLLPESC	Pieza	715.00	28,600.00
		der place di resputato occini, ace place si astorice e communication de la communicati		Subtotal	582,240.00
				IVA	93,158.40
				Gran Total	675,398.40

Resolutivo 1: Las propuestas económicas de los proveedores SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V. y DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ cumplen con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación, contrario al proveedor PROYECTOS EN MADERA JALISCO S.A.P.I. DE C.V., quien incumple con los parámetros económicos del mencionado artículo 71, numeral 1 de la Ley antes referida, debido a que su propuesta económica supera el 10% de la media de precios asignados en la investigación de mercado del área requirente.

Resolutivo 2: Las propuestas económicas presentadas por los proveedores SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V., y DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ, resultan ser las más bajas para efectos de la evaluación Binaria. Aunado a ello, se hace el señalamiento de la existencia de un empate entre dichas propuestas, toda vez que no existe una diferencia superior al 2% entre las proposiciones en cuanto a precios, por lo que se deberá proceder a la utilización de los criterios de desempate que marca el artículo 49, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Resolutivo 3: De acuerdo al criterio de desempate utilizado, la propuesta del proveedor SOA INTERIORISMO S.A DE C.V., resulta ser la propuesta del proveedor adjudicado, lo anterior de acuerdo al aludido artículo 49, en su numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo que en orden de preferencia cita los criterios de desempate y adjudicación, siendo la fracción I, quien acepte la aportación del 5 al millar al Fondo Impulso Jalisco, y de los dos participantes empatados en sus propuestas económicas, fue precisamente el proveedor SOA INTERIORISMO S.A DE C.V. el único que la aceptó, razón por la cual resultó ser la propuesta ganadora.

Elaboró: Tania Lizeth Paredes Delgadillo

Cargo: Coordinadora Ejecutiva

FIN DEL ANEXO 3







GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Número de solicitud Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

[13] Secretaria de Cultura /

Área requirente

IM/05728 Número de estudio Metodologia que se utilizó

29-07-2025 13-031-2025

Fecha

3 Cotizaciones

-				Investigación de mortado	mertado	,			
	Nombre d	Nombre del proveedor:	PROYECTOS EN MADER	PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.	LILIANA ITZEL	LILIANA ITZEL ROMO PEREZ	GRUPO 414	GRUPO 414, S.A. DE C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACT	CONTACTO DE VENTAS	АВКАНА	ABRAHAM CHACON	Liliana Itzel	Liliana Itzel Romo Perez	Javie	Javier Acosta	/
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	DON	DOMICILIO	CALLE MELCHOR OCAMPO CP 45070, ZAPOPA	CALLE MELCHOR OCAMPO 1224 COL. EL COLLI URBANÓ CP 45070, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO	Paseo de los Virreyes 98 Residencial, Zapopa	Paseo de los Virreyes 980 Int. D 18, col. Virreyes Residencial, Zapopan, Jalisco, C.P. 45110	Patria 747 Jardines de Gu	Patria 747 Jardines de Guadalupe, CP 45030 Zapopan,	Del artículo 13, numeral 3
	TELI	TELEFONO	3313	3313322860	33 124	33 12494057	(33) 2	(33) 21906642 ···	Bis, fracción III, se utilizó el
	8	R.F.C.	PMJZ0	PMJ200519DD7	ROP1940	ROP1940519QC3	90015	GCC150228H34	inciso d) Larrecabada por
	CORREO E	CORREO ELECTRONICO	proyectosenmade	proyectosenmaderajalisco@gpail.com	lilianaventas.C	Illianaventas.01@gmail.com	Pruno414sad	Prino414sadecv@amail.com	fabricantes prestadores de
	ORIGEN (LOCAL, NACIO	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	27	Local /	ol	Local		cool many many many many many many many many	servicios proveedores
	TIEMPO	TIEMPO DE ENTREGA	35 DÍAS I	35 DÍAS NATURALES	30 días r	30 días naturales	;r oc	LUCAI I	distribuidores o
ATMONOR OF VENEZA	CONDICIO	CONDICIONES DE PAGO	30 DÍAS	30 DÍAS DE CBÉDITO	and	acain area	30 dias	naturales	comercializadores del
CONDICIONES DE VENTA	NUMERO DE REGISTRO	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y	J CALCACCA	SOUNDS DE CREDITO	Crédito	Credito 30 días	Crédit	Crédito 30 días	ramo correspondiente.
	CONT	CONTRATISTAS	133434,ES	itado: Activo	P33629;Est	P33629;Estado: Activo	P35640;Es	P35640;Estado: Activo	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 Estante metálico 5 entrepaños. Postes y armadores en lámina de acero calibre 14, paredes laterales para entrepaños y cubre polivo en fámina calibre 20. Terminado con pintura e poxica micro pulveritada color arena. Medidas: frente 90cm, fondo 30cm, altura 169cm.	50.00	P (c. 2a (s)	5 3,412.36	\$ 197,916.88	3,176.48	5 184,235.84	3,290.47	7 \$ 190,847.26	\$ 190,999.99
002 Librero de piso fabricado en melamina, con cantos terminados en PVC, 2 antrepaños ablertos en la parte superior y en la parte puerior y en la parte priero i antrepaño interior y 2 puertas con chapa de seguidad. Terminado en color cerezo y negro. Medidas: frente 90 cm, fondo 35 cm, altura 1.80.	12.00	Pieza(s)	\$ 11,600.00	\$ 161,472,00	\$ 11,112.94	5 154,692.12	\$ 11,900.50	5 165,654.96	\$ 160,606.36
003 Mesa infanti con patas rectas, estructura fabricada en parende asen de la confunda cuadrado de 1 ½" cal. 18, cubierta de polipropileno, estructura colór negro, cubierta en tono azul, rojo, verde, amarillo, naranja. Medidas: Socra.	12.00	Pieza(s)	\$ 1,800.50	\$ 25,062.96	\$ 1,734.12	\$ 24,138.95	\$ 1,698.36	5 5 23,641.17	5 24,281.03

	•				•
			•		
				·	
		·			
				·	
•					

Ŋ	0	10	1		
33,305.15	84,967.80	42,611.15	50,136.75	51,352.12	
\$ \$	\$	٠ •	\ \sqrt{\sq}\sqrt{\sq}}\sqrt{\sq}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}	vs	
35,460.74	84,226.27	42,561.79	50,092.51	53,760.90	
vs.	v,	w.	<b>₩</b> .	φ.	
764.24	4,840,59	2,446.08	1,079.58	1,158.64	
w	v	v	w	w	
32,534.75	81,759.47	40,859.38	47,328.42	49,020.21	
v- 80	\$ S	v.	s	v	
701.18		2,348.24	1,032.94	1,056.47	
\$ \$6:		<i>د</i>	۰,	v	
31,919,95		44,412.28	52,389.31	51,275.25	
\$ E	\$ 23	\$ E1	۰ <u>۰</u> 8	8	
687.93		2,552.43	1,129.08	1,105.07	
v	v	v	v	v,	
Pieza(s)		Pieza(s)	Pieza(s)	Pieza(s)	
40.00	15.00		40.00	40.00	
ood silla infantil con asiento y respaldo integrados en una sola pieza en una concha de polipropileno con transferencia térmica, con estructura fabricada en tubular redondo de 3,4° cal. 18 reforzado, en color azul, naranja, verde, amarillo o rojo. Medidas: Altura de piso al respaldo: 53cm. Altura del piso al respaldo: 32cm. Ancho total: 33cm, fondo total: 30cm., asiento: 32cm x 28cm., respaldo: 32cm x 30cm.	005 Mesa redonda de 1.20 x 75 fabricada en melamina de 19mm de espesor, cantos en PVC de 1.mm, de cuatro patas fabricadas en acero redondo con acabado en pintura electrostática y niveladores. Estructura color gris o negro, cubierta tono a elegir. Medidas: Diâmetro 120cm y 75cm de altura.	006 Mesa de trabajo, fabricada en melamina de 19mm de espesor, cantos en PVC de 1mm, estructura base de tubular de acero de 2° x 1″ y patsa de tubular de acero de 1″s1″ calibre 18 con acabado en pintura epóxica en color negro y cubierta blanco. Medidas: 120cm x 60cm y 78cm.	007 Silla escolar de polipropileno, con asiento y respaldo integrados en una sola pieza de polipropileno y estructura de tubular redondo de 1"calibre 18 reforzado, con refuerzos laterales de ½"en color azul, verde, amarillo y rojo. Medidas: Altura del piso al respaldo 69cm, altura del piso al asiento 40cm, ancho total 38cm y largo total 41cm.	008 Silla apilable asiento y respaldo de polipropileno moldeade ergonómicamente, estructura tubular ovalado de acero de 5/8" x 11/8" calibre 18 acabado en pintura horneada micro pulverizada color negro semi mate texturizada.	

B



						,	
				٠.			
					·		
		·					

19,886,19	34,131.38					
19,874,05 5	35,888.08					
1,713.28 \$	773.45 \$					
19,051.26 \$	32,534.75 \$					
1,642.35 \$	701.18 \$					
20,733.26 \$	Pieza(s) \$ 732.14 \$ 33,971.30 \$					
1,787.35 \$						
Pieza(s) \$						
10.00	40.00					
009 Mesa preescolar fabricada en melamina de 19mm y cantos en PVC de 1mm, estructura robusta de acero tubular cuadrado de 1 ½" cal 18, color azul. Medidas: 80cm x 60 cm y 50cm de altura.	010 Silla preescolar, asiento y respaldo en una sola pieza de polipropileno, base de tubular redono de aeroto de l'a alibre 18 terminado con pintura epóxica texturizada en color negro. Color azul, anaranjado, rojo, amarillo y verde. Medidas: de 37cm x 40cm y altura del piso al respaldo 60cm, del piso al asiento 34cm.					

		GRAN TOTAL:
	MANIFIESTO:	70: 73300
-	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTICULO S7 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.	IICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y TACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE
=	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.	TADO.
≡	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.	
21	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.	ONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA
>	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.	
<b>I</b> >	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 INCLUYEN I.V.A	
	AMEXOS: ,	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEC	3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUÍPLESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, P	EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	
		+
	ELADORO	AUTORIZÓ
Mtha	Dosio Lic. Astrid Magdaleĥa Meza Olwera.	Lic. Lobera Alaidndra Vizen Sanchez
	Tefa.ge Bibliotecay	Directora Administrativa de Cultura

						•
					•	
				•		
		,				
		·				
					·	
			÷			
e de la companya de						
				•		